



**Acta de Junta de Aclaraciones**

**De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-SS-0030-08/2024, relativa a la Adquisición de vales de despensa, solicitado por los Servicios de Salud de Oaxaca.**

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, en la sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez", ubicada en la planta baja del edificio 1 "José Vasconcelos" de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca., con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentra presente la ciudadana, Yesenia Rafael Rivera, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Alejo Esaú Ramírez, Director de Administración y Mauricio Arturo Velásquez Piñón, Jefe del Departamento de Adquisiciones, ambos de los Servicios de Salud de Oaxaca. ....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida al licitante Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2 Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el Jefe del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Oaxaca mediante oficio número 12C/12C/00989/2024 de fecha 28 de agosto de 2024.

**PREGUNTAS DE LA EMPRESA DENOMINADA: SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** Se solicita a la convocante, nos permita realizar la entrega del directorio de establecimientos en formato excel de manera digital mediante una USB. Favor de pronunciarse al respecto (sic).

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta de presentar en excel de manera digital mediante CD o USB, sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

**PREGUNTA 2:** A efecto de ofertar las mejores condiciones comerciales, se solicita a la convocante realice el pago un día previo al día pactado de entrega. Favor de pronunciarse al respecto (sic).

**RESPUESTA:** Favor de apegarse a lo establecido en el numeral 2.5 de las bases del presente procedimiento licitatorio.

**PREGUNTA 3:** Se solicita a la convocante nos permita presentar las últimas dos modificaciones al acta mencionada. Favor de pronunciarse al respecto (sic).

**RESPUESTA:** Favor de apegarse a lo establecido en el requisito 5 del numeral 3.5.1.

**PREGUNTA 3:** Se solicita a la convocante nos indique si únicamente el inciso 17 correspondiente a la propuesta técnica debe ir numerada o si se refiere a que todos los incisos correspondientes al sobre uno deben ir numerados. Favor de pronunciarse al respecto (sic).

**RESPUESTA:** Favor de apegarse a lo establecido en el requisito 17 del numeral 3.5.1.

**PREGUNTAS DE LA EMPRESA DENOMINADA: MONEDEROS PAY COMPANY, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** BASE 3.5.1. PROPUESTA TECNICA, NUMERAL 5.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Original o copia certificada para cotejo y copia simple (fiel y legible) del acta constitutiva, sus reformas o modificaciones, así como de sus respectivas boletas de inscripción ante el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca o el Registro Público de la Propiedad y/o de Comercio respectivo.

¿Para poder cumplir con este requisito, será suficiente con que se presente el acta constitutiva y la última modificación? (sic).

**RESPUESTA:** Favor de apegarse a lo establecido en el requisito 5 del numeral 3.5.1.

**PREGUNTA 2:** Anexo 7.1 Apartado A Especificaciones Técnicas 1. Descripción técnica de los bienes a adquirir:

Referente a este anexo, están solicitando un vale en desuso, obsoleto, que genera riesgos en su traslado y uso, además es del conocimiento público que estos vales de papel se cambian en efectivo por un menor valor, los paquetes de 43 vales es prácticamente imposible que una grapa asegure que no se desprendan, la cobertura es limitada, se rompen al momento de querer desengrapar, se manchan, doblan y las tiendas no los aceptan, solo un proveedor o dos son los que pueden ofrecer este servicio, por lo anterior, solicitamos cumplan con los principios de concurrencia en igualdad de condiciones y en apego al artículo 31 segundo párrafo de la LOPSRM y 29 segundo párrafo de la LAASSP, en el que previenen que para la participación, adjudicación o contratación de cualquier naturaleza no se pueden establecer en la convocatoria requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.

Solo ante dicha pluralidad de libre competidores es posible que se garanticen al Estado las mejores condiciones de contratación.

Por lo anterior, solicitamos amablemente que este requisito se enunciativo y no limitativo y que nos permitan participar con un vale electrónico que cuente con las medidas de seguridad que garantizan la no clonación, que venga personalizada la tarjeta y el sobre con los datos del trabajador y de la dependencia, que cuente con un sello de aceptación seguro como VISA, MASTERCARD o CARNET, que SUPERE LOS ASPECTOS TECNICOS SOLICITADOS y que favorece a los trabajadores para que puedan utilizar su vale en más de 500 mil comercios, garantizar que no se desvirtúe el uso y que no se pueda canjear por efectivo.

¿Aceptan sin ser limitante para otros participantes, que se pueda ofrecer ya sea un vale de papel o un vale electrónico? (sic).

**RESPUESTA:** No se acepta su propuesta, esto debido a la orografía del estado de Oaxaca, existen comunidades que son de difícil acceso y que no cuentan con el acceso a internet por lo que es complicado utilizar monederos electrónicos ya que no existen tiendas que tengan terminales bancarias, razón por la cual requerimos vales de papel.

**PREGUNTAS DE LA EMPRESA DENOMINADA: EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**

**PREGUNTA 1:** Punto 7.1 Apartado A Especificaciones Técnicas.

Los vales que ofertamos no contienen las características mencionadas en su Anexo, las mismas corresponden a un solo proveedor en el mercado, por lo que solicitamos que cada emisor pueda ofrecer las medidas con las que cuenta y no se limite la libre participación. Favor de pronunciarse al respecto (sic).

**RESPUESTA:** Por lo que respecta a las Especificaciones Técnicas, relativo en el Apartado A de las Bases del presente procedimiento licitatorio, DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN, SERVICIO O ARRENDAMIENTO A CONTRATAR, en específico sobre el color del papel seguridad (tonalidad del papel grisácea al frente y al reverso del vale), le hago de conocimiento que dicha descripción es únicamente enunciativo, no limitativo, por lo que debe cumplir con el papel seguridad, no es necesario cumplir con el color gris, (totalidad del papel grisácea al frente y al reverso del vale).

Las demás características, deberán cumplirse en su totalidad.

**PREGUNTAS DE LA EMPRESA DENOMINADA: TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.**

Junta de aclaraciones

Licitación Pública Nacional LPN-SA-SS-0030-08/2024

Adquisición de vales de dispensa, solicitado por los Servicios de Salud de Oaxaca



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

**PREGUNTA 1:** Inciso 3.1 Fecha, hora y lugar de los eventos de la Licitación.

Dice: En el supuesto de que en el día y hora establecidos para llevar a cabo alguno de los eventos referidos en el párrafo anterior, no se tenga acceso al inmueble referido, dicho evento se realizará en la Sala de Juntas del Departamento de Almacén, ubicada en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca.

En caso de proceder dicho caso, cual será el medio y/o mecanismo de notificación a los proveedores interesados en participar en el mismo. Favor de pronunciarse al respecto (sic).

**RESPUESTA:** Conforme a lo establecido en el numeral 3.4 Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, los licitantes deberán estar por lo menos 15 minutos antes del Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas para efectuar el registro de participantes y en el supuesto de que en el día y hora establecidos para llevar a cabo alguno de los eventos referidos, no se tenga acceso al inmueble referido.

**PREGUNTA 2:** 7.1 Apartado A Especificaciones Técnicas.

Dice: El licitante deberá entregar un directorio con el nombre y la dirección de los establecimientos donde serán aceptables los vales suministrados, considerando por lo menos 100 establecimientos en territorio nacional.

Para cumplir con este punto se podrá presentar en formato electrónico CD ó USB, con el fin de evitar el uso de papel. Favor de pronunciarse al respecto (sic).

**RESPUESTA:** Favor de remitirse a la respuesta de la pregunta número 1 del licitante Servicios Broxel, S.A.P.I de C.V.

**PREGUNTA 3:** 7.1 Apartado A Especificaciones Técnicas.

Dice: Los vales deberán tener una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Se solicita a la convocante se nos permita presentar vales con fecha de vigencia enero 2025, en caso de no utilizarse se realizara canje por vales con fecha de vencimiento enero 2026. Favor de pronunciarse al respecto (sic).

**RESPUESTA:** Se acepta su propuesta de vigencia enero 2025 y en caso de no utilizarse se realice canje de vales con fecha de vencimiento enero 2026 siempre y cuando, esto no genere un costo adicional por ese cambio, esto sin que sea obligatorio para los demás licitantes.

**PREGUNTA 4:** 7.1 Apartado A Especificaciones Técnicas.

Dice: Papel seguridad en color gris (tonalidad del papel grisácea al frente y al reverso del vale).

Se solicita a la convocante que la tonalidad sea enunciativa y no limitativa, siempre y cuando se presente en papel seguridad, ya que nuestros vales ya se encuentran fabricados solo se agregan los datos que la convocante requiera. Favor de pronunciarse al respecto (sic).

**RESPUESTA:** Favor de remitirse a la respuesta de la pregunta número 1 del licitante Efectivale, S. de R.L. de C.V.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

*Por la Convocante*

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

*Por el área solicitante*

Nombre	Firma
C.P. Alejo Esaú Ramírez Director de Administración de los Servicios de Salud de Oaxaca	
Lic. Mauricio Arturo Velásquez Piñón Jefe del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Oaxaca	

*Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública*

Nombre	Firma
C. Yesenia Rafael Rivera Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

*Por el licitante*

Nombre	Firma
C. José Manuel García Márquez Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.	